

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **00147**

Fecha Estado: 27/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200075700	Ejecutivo Singular	INGENERIA, MONTAJES, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.	Auto requiere Requiere a parte ejecutada realizar consignación.	26/10/2021		
05001400302420200075700	Ejecutivo Singular	INGENERIA, MONTAJES, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas, anuncia sentencia anticipada.	26/10/2021		
05001400302420210015500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JULIAN ESTEBAN ARBOLEDA FRANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	26/10/2021		
05001400302420210015500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JULIAN ESTEBAN ARBOLEDA FRANCO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	26/10/2021		
05001400302420210038300	Verbal	INMOBILIARIA GUIAMOS SAS	CARMEN YARISIS JORDAN MOSQUERA	Auto requiere Requiere a la parte actora previo a decretar embargo.	26/10/2021		
05001400302420210067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JEISSON IGNACIO LOAIZA ACEVEDO	Auto requiere Niega solicitudes, requiere a la parte demandante.	26/10/2021		
05001400302420210073900	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN SAS	ANGELA PATRICIA ECHEVERRY ARANGO	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, ordena levantar medidas cautelares.	26/10/2021		
05001400302420210084000	Ejecutivo Singular	ALEXANDER LOPERA TOBON	ELIECER AUGUSTO GONZALEZ VILLEGAS	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento nota devolutiva ORIP de Medellín zona norte, ordena oficiar Transunion.	26/10/2021		
05001400302420210084000	Ejecutivo Singular	ALEXANDER LOPERA TOBON	ELIECER AUGUSTO GONZALEZ VILLEGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorpora al expediente,convoca a audiencia y decreta pruebas.	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210092000	Ejecutivo Singular	WILER ELIAS VEGA LOBO	WILER ELIAS VEGA LOBO	Auto pone en conocimiento Ordena repetir notificación.	26/10/2021		
05001400302420210097200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.S.	WILLIAM DE JESUS VILLEGAS ZULUAGA	Auto decreta embargo Decreta embargo y secuestro de inmueble.	26/10/2021		
05001400302420210099600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DAVID LEZCANO MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución.	26/10/2021		
05001400302420210099600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DAVID LEZCANO MARTINEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	26/10/2021		
05001400302420210100600	Ejecutivo Singular	TECNOLLANTAS ANTIOQUIA SAS	GABRIEL IGNACIO BARRERA URIBE	Auto termina procesos por desistimiento tácito Termina por desistimiento tacito, ordena levantar medidas cautelares, no condena en costas.	26/10/2021		
05001400302420210102900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MIGUEL ESTRADA TORO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210106100	Verbal	JUDITH DUQUE HOYOS	MARIELA PATRICIA GOMEZ OQUENDO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento notificación, remite al auto anterior.	26/10/2021		
05001400302420210112500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDWAR ANDERSON CARO LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación con resultado negativo, se requiere a la parte actora para que notifique a la parte demandada, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	26/10/2021		
05001400302420210113400	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROSA ADELA MURIEL ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución.	26/10/2021		
05001400302420210113400	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	ROSA ADELA MURIEL ALVAREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	26/10/2021		
05001400302420210115600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS FERNANDO RAMIREZ GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta bancolombia.	26/10/2021		
05001400302420210120400	Ejecutivo Singular	OSCAR HUMBERTO GAVIRIA TORRES	JUAN ALEXANDER FERNANDEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210123500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SANDRA SORLEY PUERTA PAMPLONA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	26/10/2021		
05001400302420210124300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RAFAEL EDUARDO CUERVO AYALDE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo.	26/10/2021		
05001400302420210124600	Verbal	ALEJANDRO DE CASTRO GONZALEZ	SANTIAGO TRUJILLO URIBE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	26/10/2021		
05001400302420210126600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EDATEL	LUZ MARINA DEOSSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo.	26/10/2021		
05001400302420210126700	Verbal	MARGOTH BUESAQUILLO TORRES	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210128000	Ejecutivo Singular	LUIS ANIBAL PEREZ MARTINEZ	VICTOR ANDRES MORENO TABORDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210128700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANGELA MARIA LOPERA RUA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210130000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210131300	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	INVERSIONES APPL S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		
05001400302420210131400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FRANCY ELENA RESTREPO MEJIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)